

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2396 *Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Derecho Constitucional.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado, por Resolución de 21 de diciembre 2011, de la Secretaría General de Universidades, en el «Boletín Oficial del Estado», de 7 de enero de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 y el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho Constitucional.

Madrid, 4 de febrero de 2013.–El Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, César Nombela Cano.

ANEXO

Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho Constitucional por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

(Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipos de materias	Créditos ECTS
Obligatorias	43
Optativas	11
Trabajo de fin de Máster	6
Total	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Módulos	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Módulo I – Fundamentos de la democracia constitucional	La formación histórica del constitucionalismo.	2	Obligatoria.
	Derecho constitucional comparado.	2	Obligatoria.
	Lecturas sobre clásicos del pensamiento político.	2	Obligatoria.
	Cursar 2 créditos ECTS de las siguientes asignaturas:		
	Maestros de Derecho Público.	1	Optativa.
	Principales corrientes de teoría política contemporánea.	1	Optativa.
	Europa después de 1945.	1	Optativa.
Módulo II – Ciudadano y formación de la voluntad política	Democracia y representación.	2	Obligatoria.
	Parlamentarismo y presidencialismo.	2	Obligatoria.
	El Gobierno en acción.	2	Obligatoria.
	Cursar 2 créditos ECTS de las siguientes asignaturas:		
	Facetas de la ciudadanía.	1	Optativa.
	Sistemas electorales comparados.	1	Optativa.
	Modelos de justicia electoral.	1	Optativa.
	Retos de la democracia en América Latina.	1	Optativa.
Planificación y evaluación de políticas públicas.	1	Optativa.	
Módulo III – La forma del poder	La apertura del ordenamiento jurídico.	3	Obligatoria.
	Legitimidad de la justicia constitucional en el Estado democrático.	3	Obligatoria.
	La interpretación de la Constitución.	3	Obligatoria.
	Modelos de justicia constitucional.	3	Obligatoria.
Módulo IV – El ciudadano ante el poder	Teoría e interpretación de los derechos fundamentales.	2	Obligatoria.
	Problemas actuales de los derechos fundamentales en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.	2	Obligatoria.
	Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos.	2	Obligatoria.
	Cursar 2 créditos ECTS de las siguientes asignaturas:		
	De la igualdad de derecho a la igualdad de hecho.	1	Optativa.
	La América de los derechos – La Europa de los derechos.	1	Optativa.
	Justicia transicional.	1	Optativa.
	Retos del Estado del bienestar.	1	Optativa.
Estudios sobre el fenómeno migratorio.	1	Optativa.	
Módulo V – Poder y territorio	El Estado federal: modelos y definiciones.	2	Obligatoria.
	La articulación jurídica del pluralismo territorial.	2	Obligatoria.
	Garantías políticas y garantías jurídicas del pluralismo territorial.	2	Obligatoria.
	Cursar 2 créditos ECTS de las siguientes asignaturas:		
	Problemas actuales del federalismo.	1	Optativa.
	Taller de jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre distribución territorial del poder.	1	Optativa.
	Dimensiones del concepto de competencia.	1	Optativa.
	Los nacionalismos en la historia.	1	Optativa.
Federalismo fiscal.	1	Optativa.	

Módulos	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Módulo VI – Constitución e integración	La formación de la integración europea: teorías y procesos.	2	Obligatoria.
	Bases constitucionales de la Unión Europea.	2	Obligatoria.
	El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la integración.	2	Obligatoria.
	Cursar 2 créditos ECTS de las siguientes asignaturas:		
	Europa en un mundo globalizado.	1	Optativa.
	Constitución socioeconómica de la Unión Europea.	1	Optativa.
	Modelos comparados de integración regional.	1	Optativa.
Módulo VII – Iniciación a la investigación	Arquitectura institucional de la Unión Europea: actores, procesos, dinámicas.	1	Optativa.
	Programa de conferencias CEPC.	1	Obligatoria.
	Cursar 1 crédito ECTS de las siguientes asignaturas:		
	Seminario sobre métodos de investigación en ciencias jurídicas.	1	Optativa.
	Seminario sobre métodos de investigación en ciencias sociales.	1	Optativa.
Trabajo de fin de Máster.	6	Trabajo fin de Máster.	